

CONSEJO ACADÉMICO		
<b>Sesión Extraordinaria</b>		<b>Acta No. 16</b>
<b>Fecha:</b> 20 de septiembre de 2021		<b>Hora inicio:</b> <b>Hora de cierre:</b> 16:00 pm
<b>Realiza el acta:</b> Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo del Académico		<b>Lugar:</b> Medellín – Virtual correo electrónico

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector – presidente
2	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico
3	Juan José Torres Ramírez	Vicerrector de Extensión
4	Hermes Jaime Gutiérrez	Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades
5	Cristina Gallego Correa	Decana de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables
6	Esteban Zapata Trejos	Coordinador Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
7	Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología
8	Libardo Londoño Ciro	Director de Calidad
9	Jacqueline Castaño Duque	Coordinadora de Investigación
10	Rubén Darío Vásquez Salazar	Representante de los Profesores
11	Juan Diego Rico Urrego	Representante de los Estudiantes
12	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria General

ORDEN DEL DÍA	
1	Aval a docente sobre apoyo económico para realizar y participar en el Diplomado “Introducción a la Estadística Espacial”.

DESARROLLO
<p>La secretaria del Consejo Académico, doctora Jessica Andrea Agudelo, envió citación por medio del correo electrónico, a todos los miembros del Consejo Académico, a sesión extraordinaria a realizarse de manera virtual el 20 de septiembre 2021, indicando lo siguiente: “De conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021 correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, por convocatoria del Vicerrector Académico se procede a citar a sesión extraordinaria del Consejo Académico a realizarse de manera virtual a través del correo electrónico, hasta las 16:00 horas del día lunes 20 de septiembre de 2021.” De acuerdo con el siguiente orden del día:</p>

## 1. AVAL A DOCENTE SOBRE APOYO ECONÓMICO PARA REALIZAR Y PARTICIPAR EN EL DIPLOMADO “INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA ESPACIAL”.

Lo anterior conforme lo establecido en el Acuerdo Directivo No. 004 de 2018, Estatuto Profesorial, específicamente en los artículos 38 y 42, referente a los derechos de los profesores y a la Cualificación Institucional.

El documento soporte se encuentra en el siguiente enlace:  
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/14II-BdMqG3k6nY1PpE83XJHq3jzL-XOv>

*La sesión se llevará a cabo de manera virtual, por lo tanto, los comentarios y/o aprobaciones a que haya lugar de parte de los consejeros respecto al punto, podrán ser remitidos hasta las 16:00 horas del día lunes 20 de septiembre de 2021 al correo de la Secretaría General.*

El Dr. Juan José indica que no le queda claro si el diplomado está contemplado en la planificación financiera del proyecto o es complementario a lo definido en su plan de compras.

El Dr. Jorge Alberto le informa que la solicitud es para que sea financiada por los recursos de capacitación. En tanto la normatividad todavía se encuentra en desarrollo, se trae al Consejo Académico, por el ente encargado de definir los lineamientos.

El Dr. Esteban Zapata considera que el área del catastro y del análisis territorial es transdisciplinar, es importante este tipo de formación para los docentes, generando mayores capacidades de interpretación espacial, por lo tanto, aprueba la solicitud.

El Dr. Libardo indica que, una vez analizado los contenidos del diplomado, quisiera saber cual es la necesidad de aplicar las técnicas de la estadística espacial en el marco del proyecto “IMPACTO EN EL IMPUESTO PREDIAL PRODUCTO DE UNA ACTUALIZACIÓN EN LOS VALORES CATASTRALES EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE GANCHANTIVÁ, BOYACA” ya que el objeto del problema se puede abordar desde la geomática, consultas a geodatabase, visualización de capas y operaciones espaciales de conjunción.

Adicionalmente señala que según la página del UNAL, se debería hacer un ajuste ya que el diplomado inicia el 7 de octubre de 2021.

El Dr. Esteban remite respuesta a las inquietudes del Dr. Libardo manifestando que la necesidad de aplicar técnica de estadística espacial en el proyecto se presenta ya que con las nuevas normas que apuntan a un catastro con enfoque multipropósito, se pretende generar procesos más eficientes y confiables. Indica que, aunque las técnicas de geomática se van a utilizar dentro del proyecto, están enfocada a la gestión de los datos, mientras que con técnica de análisis, estadística y econometría espacial se pretende modelar y evaluar las variables con el objetivo de obtener valores catastrales enmarcado dentro de los parámetros de precisión, además de plantear nuevas metodologías como parte del proceso de innovación de actividades catastrales.

El Dr. Jorge Alberto indica que los problemas de ingeniería se pueden resolver con muchos enfoques, manifestándole al Dr. Libardo que en ese momento se frente a una solicitud de

capacitación y si el Dr. Libardo lo considera lo invita que a socialice con el docente para que así pueda clara sus dudas.

Una vez se le dio respuesta a la pregunta del Dr. Libardo por parte del Dr. Esteban y el Dr. Jorge Alberto, el Dr. Libardo manifiesta que frente a esa solicitud su voto es negativo.

Por lo anterior la sesión contó con la siguiente votación:

Jaqueline Castaño Duque – Aprueba.  
 Jorge Alberto Gómez – Aprueba.  
 Jasson Alberto de la Rossa – Aprueba.  
 Juan Diego Rico – Aprueba.  
 Hermes Jaime Gutiérrez – Aprueba  
 Rubén Darío Vásquez – Aprueba.  
 Esteban Zapata Trejos – Aprueba.  
 Juan José Torres Ramírez – Aprueba.  
 Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba.  
 Cristina Gallego Correa – Aprueba.  
 Libardo Londoño Ciro – Negativo.

De esta manera se da por terminada, y se aprueba por la mayoría de los miembros del Consejo.

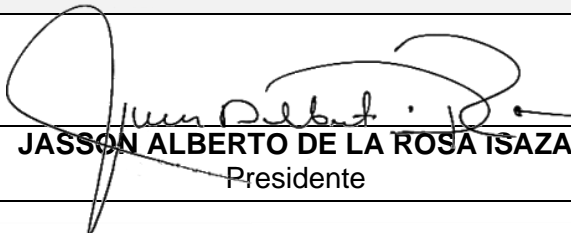
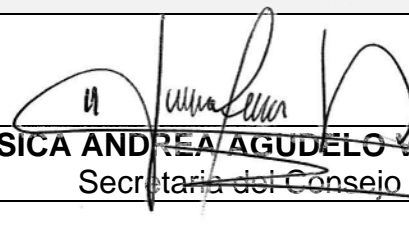
### VOTACIONES

#### 1. AVAL LISTADO DE CANDIDATOS A TÍTULO DEL PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.

Con el voto favorable de Jasson Alberto de la Rossa - Rector, Jorge Alberto Gómez López - Vicerrector Académico, Esteban Zapata Trejos - Coordinador Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, Jacqueline Castaño Duque - Coordinadora de Investigación, Rubén Darío Vásquez Salazar - Representante de los Profesores, Juan José Torres Ramírez - Vicerrector de Extensión y Jhonatan Arroyave Jaramillo - Director de Tecnología y Hermes Jaime Gutiérrez - Decano de la facultad de Ciencias y Humanidades, Cristina Gallego Correa - Decana de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables

Y con el voto negativo de Libardo Londoño Ciro - Director de Calidad

### FIRMAS

 <b>JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA</b> Presidente	 <b>JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ</b> Secretaria del Consejo
---	---